

PROGRAMA ACADÉMICO NACIONAL

CURSO VIRTUAL SINCRÓNICO:

CALIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL

CLAVES PARA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR SALUD.

Módulo 4: Telesalud y Calidad
Sesión 2: Conceptos y Normativa



INSIGNIA DIGITAL





Md. Esp. Mg.

Gerencia y Salud Pública

Rafael E Pérez Báez

rperez751@unab.edu.co

Contacto: +571 316-874-96-98

REPASO



1. Son principios de la telesalud excepto:

Autonomía profesional
Autorregulación (Correcta)
Libre escogencia

2. Relación a distancia y comunicación asincrónica es:
Telemedicina No Interactiva

3. . Relación a distancia entre 2 profesionales::
es: Teleapoyo



**La salud
es de todos**

Minsalud

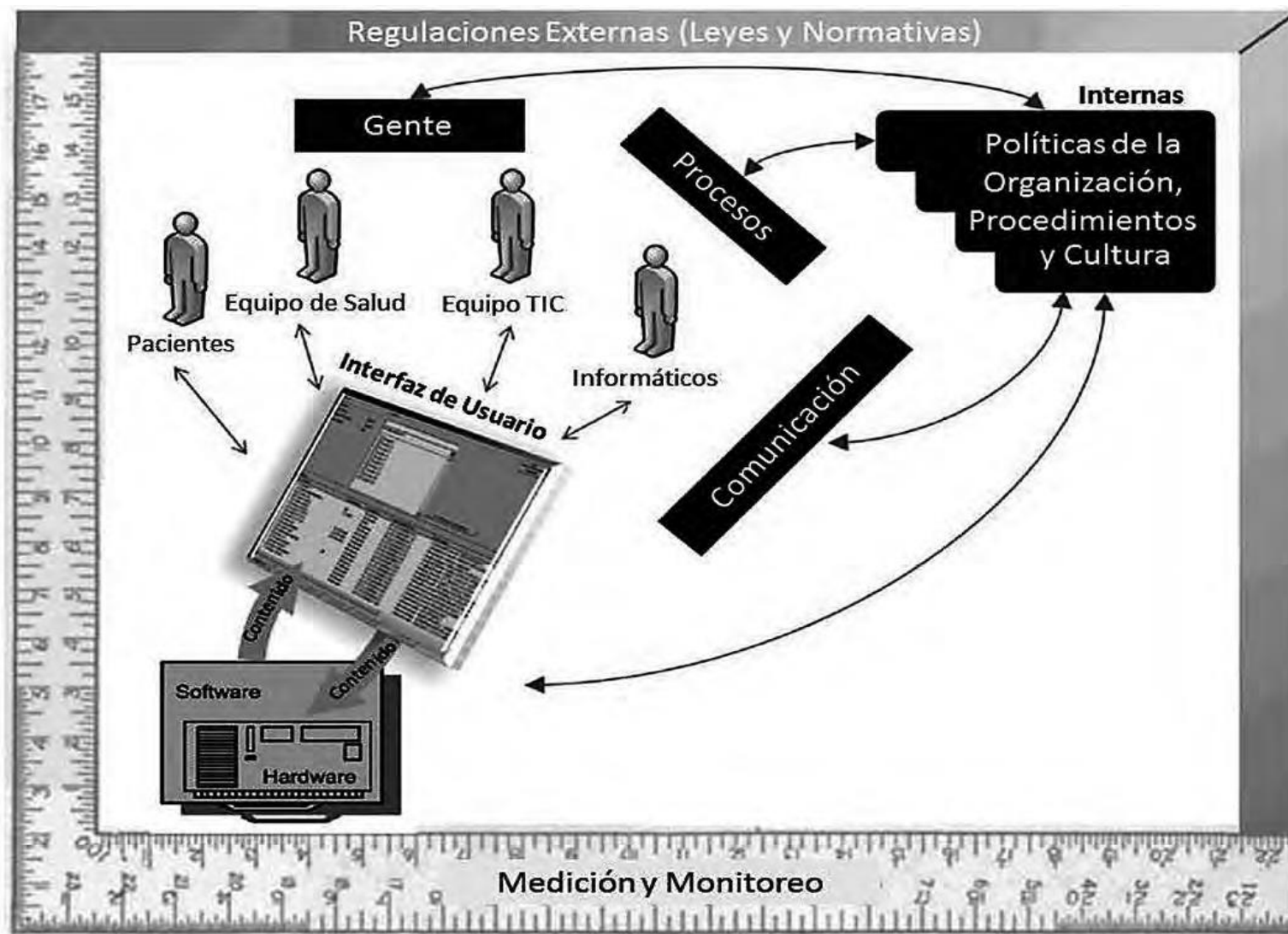


TELESALUD Y CALIDAD

- 01 **CONCEPTOS BÁSICOS - ANTECEDENTES**
- 02 **PRINCIPIOS Y NORMAS EN TELESALUD.**
- 03 **CALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**
- 04 **ATENCIÓN PRIMARIA ORIENTADA A LA COMUNIDAD (APOC) Y TELESALUD**

Muestra las relaciones complejas entre las ocho dimensiones del modelo sociotécnica

Telesalud y calidad



Tomado de: Sittig DF, Singh H. A new sociotechnical model for studying health information technology in complex adaptive healthcare systems

Beneficios de la telesalud

- Recibir atención en el hogar.
- Recibir atención de un especialista que esté en otra locación.
- Recibir atención después del horario de atención.
- Mayor comunicación con sus proveedores de atención de salud.
- Mejor comunicación y coordinación entre los proveedores de atención médica.
- Mayor apoyo para las personas que manejan sus afecciones de salud, especialmente enfermedades crónicas.
- Menor costo.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

La telemedicina comprende los siguientes servicios:

TELECONSULTA

Es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud, en el marco de sus competencias, y una persona usuaria mediante el uso de las TIC, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos.

TELEINTERCONSULTA

Es la consulta a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un personal de salud a un profesional de la salud para la atención de una persona usuaria, pudiendo ésta estar o no presente.

TELEORIENTACIÓN

Es el conjunto de acciones que desarrolla un profesional de la salud mediante el uso de las TIC, para proporcionar a la persona usuaria de salud, consejería y asesoría con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de las enfermedades.

TELEMONITOREO

Es la monitorización o seguimiento a distancia de la persona usuaria, en las que se transmite la información clínica de la persona y el caso lo amerita según criterio médico, los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud.

Telesalud y calidad

Conceptos - Componentes



- Registros electrónicos
- Telemedicina
- Salud móvil (m Salud) / m Health
- E learning
- Alfabetización digital
- Estándares e interoperabilidad



TELEGESTIÓN

Permite la continuidad de las acciones para la organización de los servicios de salud a través de las gestiones realizadas entre el personal de salud, usando las TIC.

Es la aplicación de los principios, conocimientos y métodos de la gestión de salud a través de las TIC en las etapas del proceso de los servicios de salud. Dicho proceso involucra la planificación, organización, dirección y control.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

<https://www.gob.pe/11723-que-es-telesalud-los-4-ejes-de-desarrollo>

TELEEDUCACIÓN EN SALUD

Es la utilización de las tecnologías de la información y telecomunicación para la práctica educativa de salud a distancia.



La teleeducación en salud incluye a su vez las capacitaciones de servidores civiles y la educación permanente en salud.

Busca el cierre de brecha de capacitación.

Esta a cargo del coordinador de Teleeducación.

PRINCIPIOS DE LA TELESALUD



LIBRE ESCOGENCIA

Del usuario en el
marco del SGSSS

AUTONOMÍA PROFESIONAL

Art 17 Ley 1751 de
2015

Principios éticos
de las profesiones

RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIAS

Cumple estándares

Formación continua

Personal de salud
responde en el marco de
competencias

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cómo funciona, Riesgos,
Beneficios y
Responsabilidades

Manejo de la privacidad,
confidencialidad

Tratamiento de datos
personales

Protocolo de contacto

Procedimiento en
emergencias (fallas
tecnológicas)

DEJAR CONSTANCIA EN HC

Marco normativo Telesalud

- Ley 1122 de enero 9 de 2007
- Ley 1151 de 2007
- Ley 1341 del 30 de julio de 2009
- Ley 1419 del 13 de diciembre de 2010
- Ley 1438 del 19 de enero de 2011
- Ley 1753 de 2015
- Ley 1751 de 2015
- Ley 1955 de 2019
- Decreto 1011 de 2006(comp.780 de 2016)
- Resolución 2003 de 2014
- Resolución 429 de 2016
- Resolución 1441 de 2016
- Resolución 5857 de 2018
- Resolución 2654 de 2019
- Resolución 3100 de 2019



CONCEPTO



- 
- Conjunto de actividades.

Incluye:

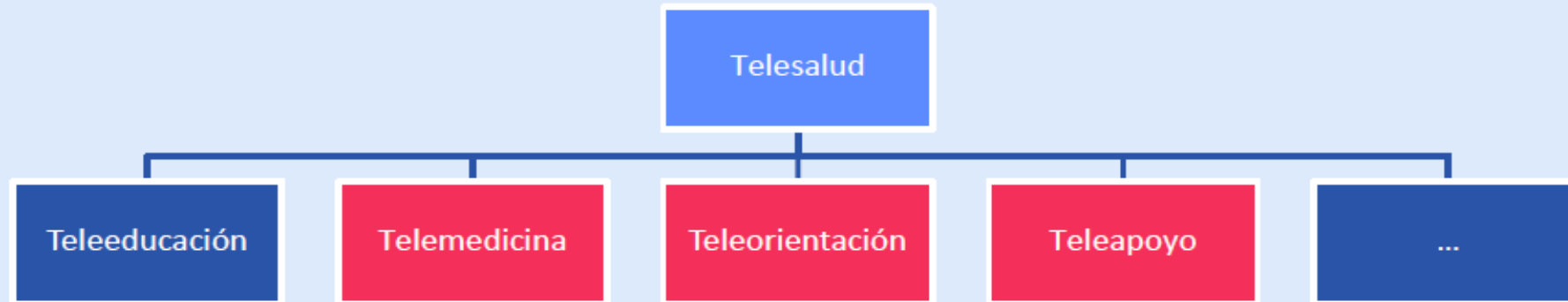
- Telemedicina.
- Telegestión
- Teleeducación en salud



TELESALUD Y CALIDAD

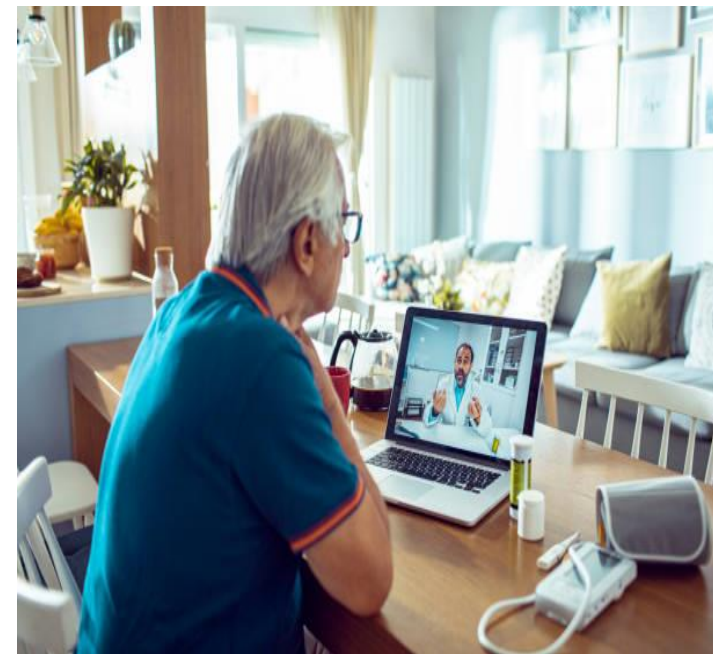
Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Resolución 2654 de 2019 Telesalud



TELEMEDICINA

Es la provisión de servicios de salud a distancia en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios a la población que presenta limitación de oferta, de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica.



TELEMEDICINA INTERACTIVA

•Es la relación **a distancia** utilizando tecnologías de información y comunicación, mediante una herramienta de **video llamada en tiempo real**, entre un **profesional de la salud de un prestador y un usuario**.



¿GRABACION?

Solicitará autorización al usuario y al profesional de salud

EL PROFESIONAL

Asumirá la responsabilidad del diagnóstico, concepto, tratamiento e intervenciones ordenadas.

Podrá abstenerse de brindar la atención en esta categoría fundamentando las razones de tal decisión.

Deberá cumplir con los estándares y criterios de habilitación establecidos para el prestador de referencia.

TELEMEDICINA NO INTERACTIVA

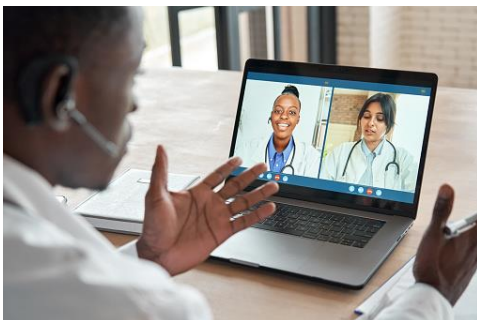


Es la relación **a distancia** utilizando tecnologías de información y comunicación, mediante una **comunicación asincrónica** entre un profesional de la salud de un prestador y un usuario, para la provisión de un servicio de salud que **no requiere respuesta inmediata**.

Puede corresponder a una recomendación, una encuesta, una revisión de resultados.

TELEEXPERTICIA

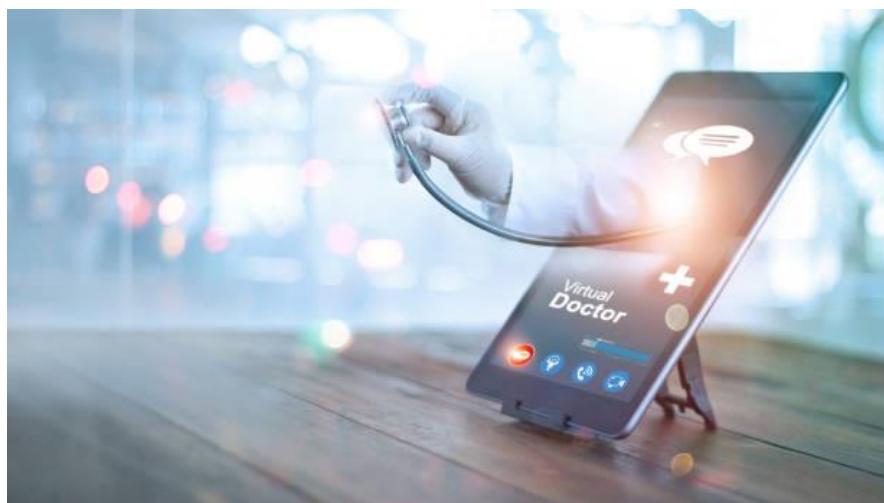
Es la **relación a distancia** con métodos de comunicación **sincrónico o asincrónico** para la provisión de servicios de salud en cualquiera de sus componentes, utilizando categorías de información y comunicaciones entre :



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

DOS PROFESIONALES DE LA SALUD:
Uno atiende presencialmente al usuario y otro atiende a distancia.

TELEMONITOREO



Es la relación ***entre el personal de la salud*** de un prestador de salud ***y un usuario en cualquier lugar donde se encuentre***, a través de una infraestructura tecnológica que recopila y transmite a distancia datos clínicos, para que el prestador realice seguimiento y revisión clínica o proporcione una respuesta relacionada con tales datos.

REPASO



1. Son principios de la telesalud excepto:

Autonomía profesional
Autorregulación (Correcta)
Libre escogencia

2. Relación a distancia y comunicación asincrónica es:
Telemedicina No Interactiva

3. . Relación a distancia entre 2 profesionales::
es: Teleapoyo



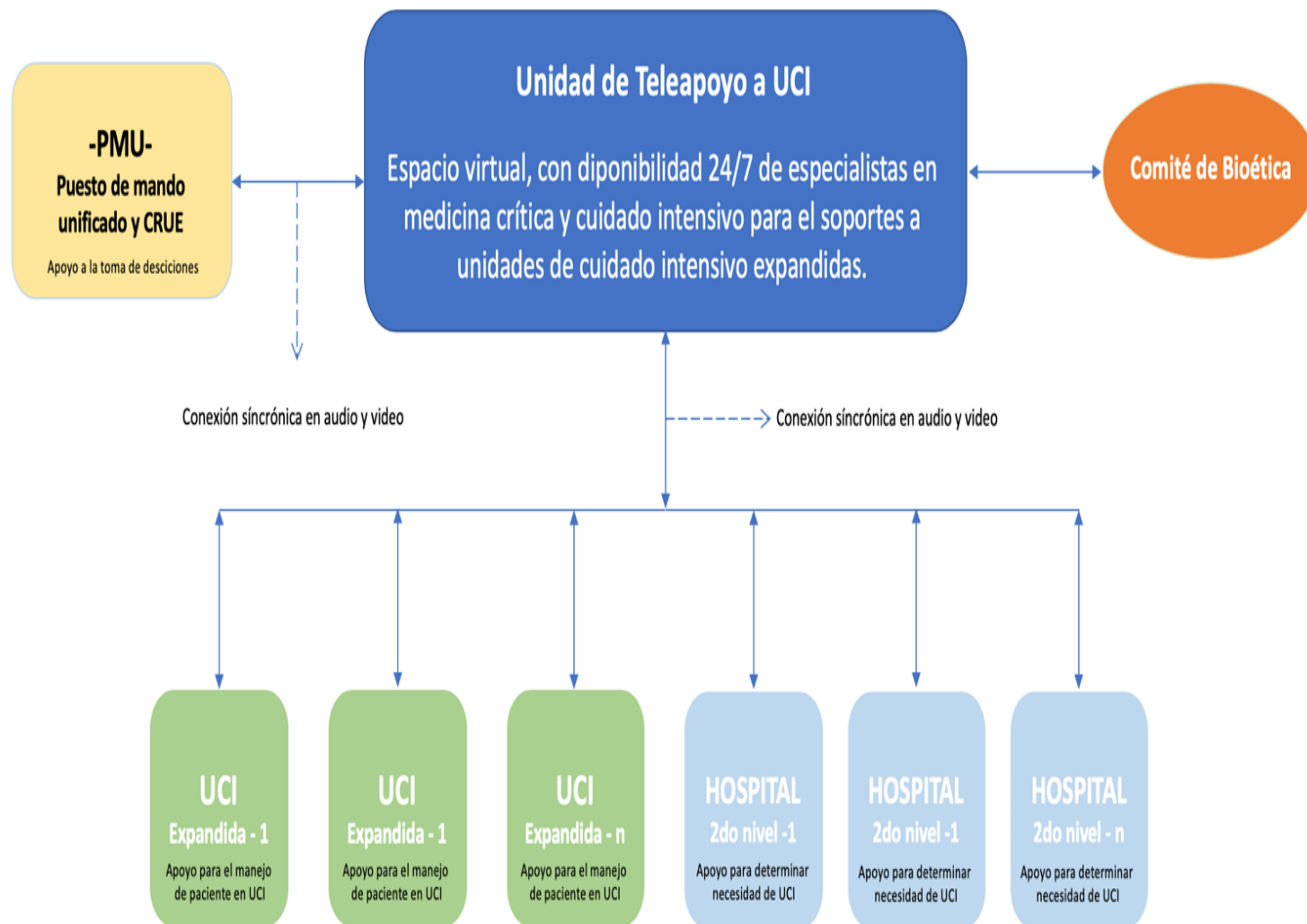
**La salud
es de todos**

Minsalud

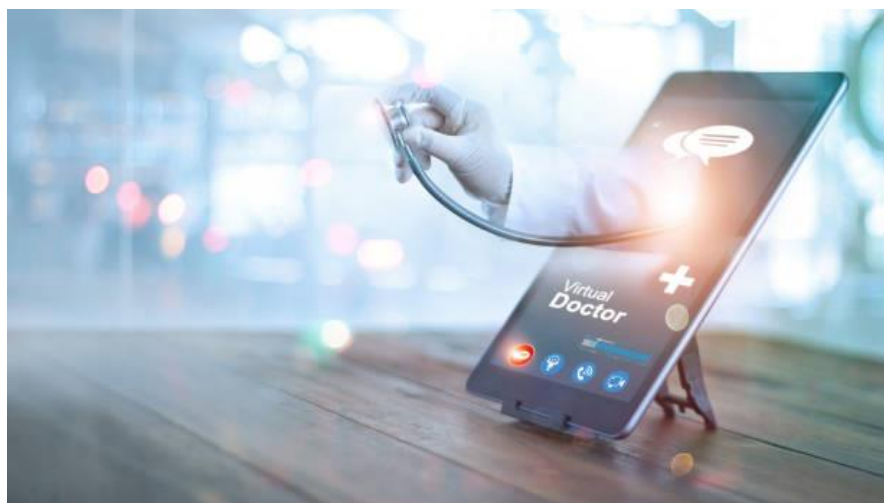


TELE APOYO - UCI

El Teleapoyo se define como el soporte solicitado por un profesional de la salud a otro profesional de la salud a través de tecnologías de la información y comunicaciones en el marco del relacionamiento entre profesionales.



TELEMONITOREO



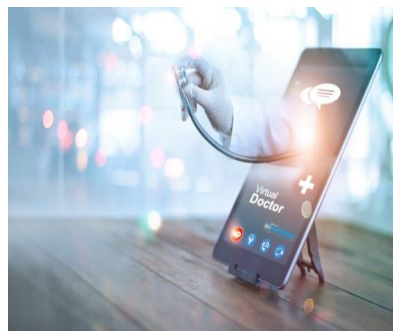
Es la relación ***entre el personal de la salud*** de un prestador de salud ***y un usuario en cualquier lugar donde se encuentre***, a través de una infraestructura tecnológica que recopila y transmite a distancia datos clínicos, para que el prestador realice seguimiento y revisión clínica o proporcione una respuesta relacionada con tales datos.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Todos los elementos de tecnologías de información que soportan la operación de la institución (hardware, plataforma de comunicaciones y software especializado)

SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Sistema basado en máquinas que puede hacer predicciones, recomendaciones o decisiones, influenciando ambientes virtuales o reales



INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Simulación de procesos de inteligencia humana por parte de máquinas, especialmente sistemas informáticos (aprendizaje, razonamiento y autocorrección)

MENSAJE DE DATOS

Toda la información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares.

Conceptos

MÉTODO DE COMUNICACIÓN ASINCRÓNICO

Los textos, imágenes y datos son transmitidos sin necesidad de que la persona que emite y recibe estén presentes en tiempo real.



MÉTODO DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICO

Tanto el que emite como el que recibe la información se encuentran presentes en sus equipos en el mismo momento de la emisión.

PRESTADOR REMISOR DE TELEMEDICINA

Es el prestador de servicios de salud, con limitaciones de acceso o de capacidad resolutoria, que cuenta con tecnologías de información y comunicaciones que le permiten enviar y recibir información para prestar servicios o ser apoyado por otro prestador, en la solución de las necesidades de salud de la población que atiende, en cualquiera de las fases de la atención en salud (promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad)

Conceptos

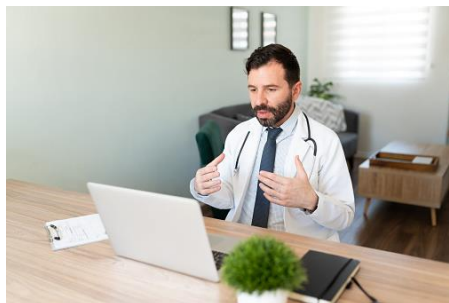
MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Es la forma de prestar un servicio de salud en condiciones particulares.

Intramural, Extramural y Telemedicina.

PRESTADOR DE REFERENCIA DE TELEMEDICINA

Prestador de servicios de salud que cuenta con el talento humano en salud capacitado y con las tecnologías suficientes para brindar apoyo a distancia.



PROVEEDOR TECNOLÓGICO

Persona jurídica que proporciona servicios relacionados con TIC y son responsables del aprovisionamiento de la misma a distintas entidades.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Son un medio o instrumento que se vale de tecnología para cumplir un propósito.

Conceptos

RED SOCIAL

Espacios o estructuras en Internet que permiten a las personas interactuar con una o más personas o instituciones a la vez, aún cuando estas se encuentran a larga distancia,



TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten el procesamiento y transmisión de información.

SERVICIO DE SALUD

Es la unidad básica habitable del Sistema Único de Habilitación, conformado por procesos, procedimientos, actividades, recursos humanos, físicos, tecnológicos y de información con un alcance definido, que tiene por objeto satisfacer las necesidades en salud en el marco de la seguridad del paciente, en los componentes de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación.

Telesalud y Calidad

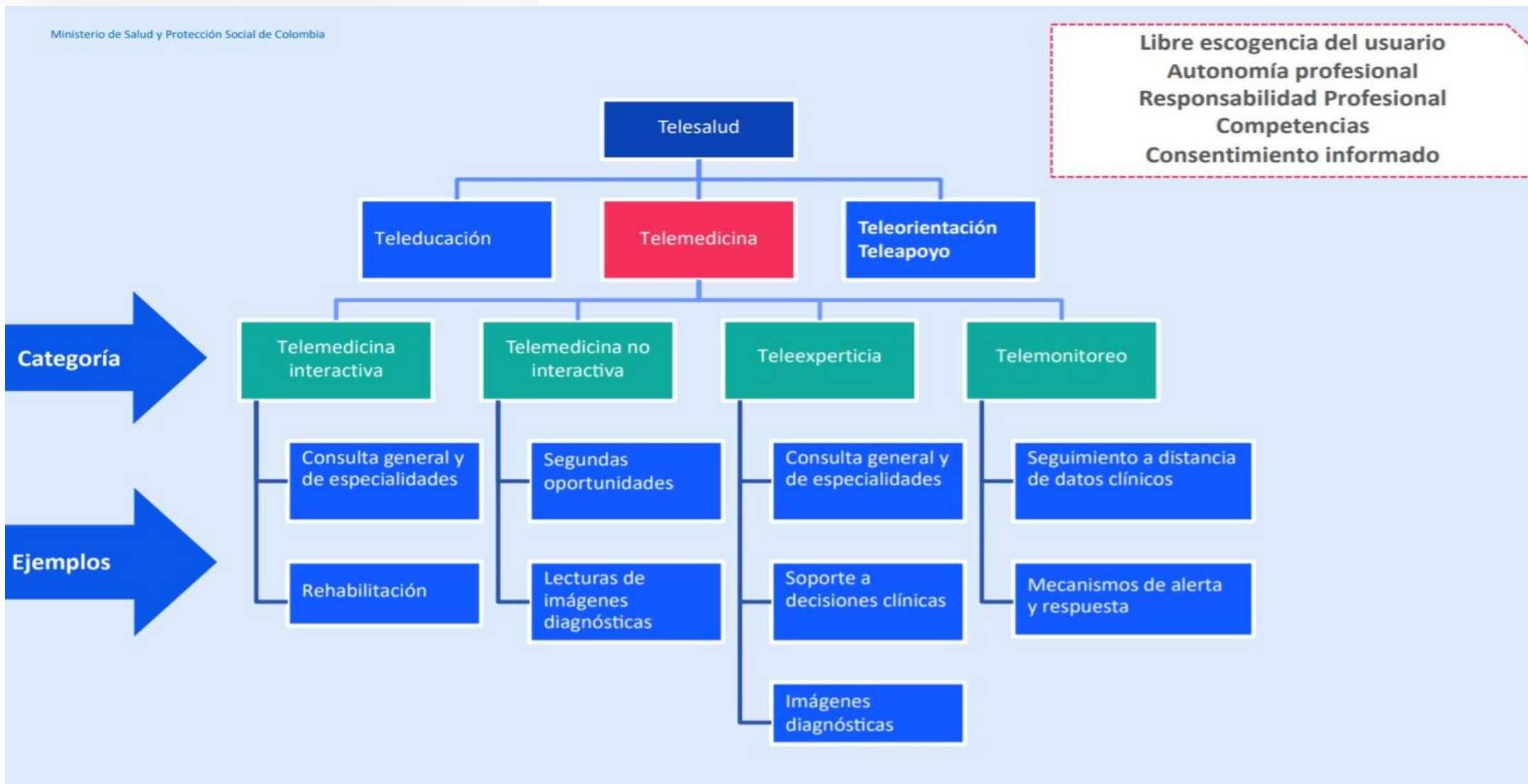
OBJETIVOS y CONDICIONES



- Resolutividad
 - **CALIDAD**
 - Continuidad
 - Educación
 - Impactar la Salud pública
-
- Autorizado
 - Identificación al personal
 - Tratamiento confidencial
 - Protección de datos



TELESALUD Y CALIDAD



TELEMEDICINA - OBJETIVOS

La modalidad de telemedicina, como componente de la Telesalud, tiene como objetivo facilitar el acceso y mejorar la oportunidad y resolutiveidad en la prestación de servicios de salud en cualquiera de sus fases: promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación. Esta modalidad de prestación de servicios puede ser ofrecida y utilizada por cualquier prestador, en cualquier zona de la geografía nacional, en los servicios que determine habilitar en dicha modalidad y categoría siempre y cuando cumpla con la normatividad que regula la materia.



REPASO



1. Son principios de la telesalud excepto:

Autonomía profesional
Autorregulación (Correcta)
Libre escogencia

2. Relación a distancia y comunicación asincrónica es:
Telemedicina No Interactiva

3. . Relación a distancia entre 2 profesionales::
es: Teleapoyo



**La salud
es de todos**

Minsalud



Calidad es sorprender...



“Preocúpate por la calidad de tus productos, mucha gente no está preparada para la excelencia y sorprenderás”

Steve Jobs



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)

X'



=



MUCHAS GRACIAS



Dr. Rafael Ernesto Pérez B

Médico Especialista Consultor Mg Salud Pública



rperez751@unab.edu.co



316-874-9698



GRACIAS



X'



=



PREGUNTAS



PROGRAMA ACADÉMICO NACIONAL

CURSO VIRTUAL SINCRÓNICO:

CALIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL

CLAVES PARA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR SALUD.

AVANCES PRÓXIMOS



INSIGNIA DIGITAL

